



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Señores : **DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01**

Asunto : Informar inicio Prestación del Servicio Alimentario de niñas y niños de 12 a 36 meses del Servicio de Cuidado Diurno por parte del Programa de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW).

Referencia : RDE N° D000326-2024-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 08 de mayo de 2024

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y a la vez solicito por su intermedio socializar y hacer de conocimiento con los directores de las Instituciones Educativas Públicas (ANEXO 1) sobre el inicio de la prestación del servicio alimentario de niñas y niños de 12 a 36 meses del servicio de cuidado diurno por parte del PNAEQW.

Cabe indicar que como resultado del **PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2024 PARA EL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO**, se obtuvo el 100% de ítems desiertos, por consiguiente, ante esta situación que ponía en riesgo la prestación oportuna del servicio alimentario en el SCD y en atención al interés superior de las niñas y niños, el PNAEQW implementó otra modalidad de atención para dar cumplimiento a la finalidad pública establecida por la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, a través de la aprobación de entrega de **canasta de alimentos**¹ de manera temporal, en dos entrega de 30 días de atención cada una, de acuerdo al cronograma de atención del Cuadro N° 01 y la lista de alimentos del Cuadro N° 02.

Cuadro N° 01: Cronograma de atención temporal

N° de entrega	Plazo de distribución por entrega a las IE	Días de Atención por entrega	Periodo de Atención por entrega
1	Del 06 al 09 de mayo de 2024	30	Del 10 de mayo al 21 de junio de 2024
2	Del 17 al 21 de junio de 2024	30	Del 24 de junio al 07 de agosto de 2024

¹ **Canasta de alimentos:** Está conformada por alimentos no perecibles de procesamiento primario o industrializados, que cumplen con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas de alimentos, para la preparación y consumo en casa. Esta canasta contiene una cantidad determinada de alimentos para cada usuaria/o considerando el número total de días de la entrega correspondiente.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Cuadro N° 02: Lista de alimentos a entregar x usuario - para 30 días de atención

N°	ALIMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD x USUARIO
1	ACEITE VEGETAL	0.200	1
2	ARROZ FORTIFICADO	0.250	12
3	ARVEJA PARTIDA	1.000	1
4	AZUCAR RUBIA	0.250	1
5	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	0.170	2
6	CONSERVA DE CARNE DE RES	0.170	1
7	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	0.170	4
8	FIDEOS	0.500	3
9	HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	0.250	2
10	LENTEJA	1.000	1
11	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS	0.250	2
12	PRODUCTO LACTEO RECONSTITUIDO	0.395	3

De acuerdo a lo previsto en la Norma Técnica para la prestación del Servicio Alimentario de niñas y niños de 12 a 36 meses del Servicio de Cuidado Diurno por parte del PNAEQW², señala:

En el numeral 4.9:

“El MINEDU es responsable de garantizar que las raciones alimentarias que solicita y recepciona, lleguen a la población objetivo en las condiciones higiénico-sanitarias apropiadas, de promover el consumo de las mismas y otros relacionados a su manejo dentro de la IIEE. El número de raciones alimentarias a entregar corresponde al número de usuarias/os establecidas/os en la Resolución Viceministerial N° 004-2024-MINEDU, siendo ellos los responsables de su entrega totalidad de usuarias/os solicitados...”

En tal sentido, se solicita informar a las Instituciones Educativas focalizadas para las la recepción y distribución de las canastas de alimentos:

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

ELMEZ HONOC BONIFACIO
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

CC: cc.:

² Aprobado mediante RDE N° D000326-2024-MIDIS/PNAEQW-DE

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n°. 208 (Piso 5 - Javier Prado Este)
SANTIAGO DE SURCO - LIMA / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



BICENTENARIO PERÚ 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

ANEXO 1

LISTADO DE IIEE DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO – UT LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Table with 18 columns: DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, UBIGEO, CENTRO POBLADO, Cod Centro Poblado, CODIGO MODULAR, CODIGO DE LOCAL, ANEXO, NOMBRE IE, DIRECCION IE, NIVEL, iCod Nivel Educativo, N° BENEFICIARIOS, QUI NTIL, COMITÉ, ICod Comite, ITEM. It lists various educational centers across different provinces and districts.

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n° 208 (Piso 5 - Javier Prado Este) SANTIAGO DE SURCO - LIMA / Teléfono:(511) 201 9360 https://www.qaliwarma.gob.pe/

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/05/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0105 7119 3189 9120



BICENTENARIO PERÚ 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Table with 18 columns: DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, UBIGEO, CENTRO POBLADO, Cod Centro Poblado, CODIGO MODULAR, CODIGO DE LOCAL, ANEXO, NOMBRE IE, DIRECCION IE, NIVEL, iCod Nivel Educativo, N° BENEFICIARIOS, QUI NTIL, COMITÉ, ICod Comite, ITEM. It lists various schools across different districts in Lima.

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n° 208 (Piso 5 - Javier Prado Este) SANTIAGO DE SURCO - LIMA / Teléfono:(511) 201 9360 https://www.qaliwarma.gob.pe/

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/05/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0105 7119 3189 9120



BICENTENARIO PERU 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Table with 17 columns: DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, UBIGEO, CENTRO POBLADO, Cod Centro Poblado, CODIGO MODULAR, CODIGO DE LOCAL, ANEXO, NOMBRE IE, DIRECCION IE, NIVEL, iCod Nivel Educativo, N° BENEFICIARIOS, QUI NTIL, COMITÉ, iCod Comite, ITEM. It lists various schools across different districts in Lima.

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n° 208 (Piso 5 - Javier Prado Este) SANTIAGO DE SURCO - LIMA / Teléfono:(511) 201 9360 https://www.qaliwarma.gob.pe/

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/05/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0105 7119 3189 9120



BICENTENARIO PERÚ 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Table with 17 columns: DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, UBIGEO, CENTRO POBLADO, Cod Centro Poblado, CODIGO MODULAR, CODIGO DE LOCAL, ANEXO, NOMBRE IE, DIRECCION IE, NIVEL, iCod Nivel Educativo, N° BENEFICIARIOS, QUI NTIL, COMITÉ, ICod Comite, ITEM. It lists various schools and their details across different provinces like Lima and Cañete.

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n° 208 (Piso 5 - Javier Prado Este) SANTIAGO DE SURCO - LIMA / Teléfono:(511) 201 9360 https://www.qaliwarma.gob.pe/

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/05/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0105 7119 3189 9120



BICENTENARIO PERÚ 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

**ANEXO N° 01
DESTINATARIOS DEL OFICIO MULTIPLE**

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA DRELM

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 01

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 02

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 03

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 05

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 06

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 07

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO

DIRECTOR DE LA UGEL VENTANILLA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA PROVINCIAS

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CAÑETE - UGEL 08

Av. Circunvalación Club El Gof Los Inkas n°. 208 (Piso 5 - Javier Prado Este)
SANTIAGO DE SURCO - LIMA / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/05/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0105 7119 3189 9120



BICENTENARIO
PERÚ
2024